



Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018

*Analysis of the accounting regulations applied to asset to Association Banana
Plant Asocobaoro and its correct compliance for the 2018 period*

Carmen Leidiana Cacao Naranjo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Mónica Alexandra
Lituma Yascaribay.³ & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.554>

Abstract.

The demands of compliance, insertion and permanence in the competitive market are increasing, and so organizations have had to invent new ways to achieve an effective use of their resources, accounting and procedures. The International Financial Reporting Standards (IFRS) facilitates the insertion of organizations into the global market, especially small and medium-sized companies that, due to their size, need to make a major effort to maintain the market. Asocobaoro is an association of small and medium sized banana producers that joined together to be able to have greater competitive advantages, since the application of NIIF allows the ordering of prevailing financial information, the creation of an international financial language, the transparency of the operations carried out, and the programming of unexpected disbursements that constitute a high risk for the

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, clcaon814@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, mlitumay@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

association. The objective of the present investigation is to apply legal norms and the accounting dispositions issued by the Superintendence of Popular and Solidarity Economy and Internal Revenue Service under the Internal Control schemes to link the guidelines approved by the SEPS for the associations with the objectives and business policies of Asocobaoro and generate reliable, truthful and timely accounting and tax information for making financial decisions. The approach is mixed and its scope is descriptive and explanatory. Quantitatively, the relationship between the variables Accounting Policies and Procedures under IFRS and the Financial Decision Making was analyzed through the survey applied to accountants, accounting assistants and board of directors. For the qualitative analysis, the administrator and president of the supervisory board of the association were interviewed, and deficiencies in compliance with accounting regulations were discovered. Finally, the policies and procedures were drawn up under IFRS of the most relevant regulations that Asocobaoro must adopt in order to obtain reasonable financial results.

Keywords: IFRS, Accounting process, financial statements, globalization, competitiveness.

Resumen.

Las exigencias de cumplimiento, inserción y permanencia en el mercado competitivo son cada vez mayores, por lo que, las organizaciones han tenido que crear formas para lograr un uso efectivo de sus recursos, la contabilidad y sus procedimientos, en tal razón, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) buscan la inserción de las organizaciones a la globalización, especialmente de las pequeñas y medianas empresas que por su naturaleza deben esforzarse mayormente en la permanencia del mercado; Asocobaoro es una asociación de pequeños y medianos productores de banano que se unieron para poder tener mayores ventajas competitivas, siendo imperante la aplicación de las NIIF para el ordenamiento de la información financiera, la creación de un lenguaje financiero internacional, la transparencia de las operaciones realizadas, y la programación de desembolsos inesperados que constituyen un riesgo alto para la asociación. El objetivo de la presente investigación es analizar y aplicar la norma internacional y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y el Servicio de Rentas Internas bajo los esquemas del control interno.

Para ello, sustentados en el enfoque mixto se llevó a cabo el diagnóstico de la información financiera de la Asociación correspondiente al año 2018, las técnicas empleadas fueron la encuesta y entrevista, las mismas que se aplicaron a los funcionarios relacionados con el manejo de la información contable y tributario y a los integrantes de los Consejo de Administración y Vigilancia, a partir de sus criterios, se estableció la necesidad de

estructurar políticas y procedimientos en el marco de las NIIF , de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Palabras claves: Normas internacionales de información financiera, procedimientos contables, procedimientos financieros y toma de decisiones.

Introducción.

Las exigencias contables actuales han obligado a los entes económicos realizar procesos y procedimientos acordes a las leyes vigentes, de este modo las organizaciones no se verían afectadas en la competitividad nacional e internacional; el cumplimiento con cada uno de los órganos reguladores y el uso de la información tanto de usuarios internos y externos permitirá estar acorde a la realidad económica-financiera a la cual pertenecen. Una alternativa a este nuevo reto es el diseño de políticas y procedimientos contables basadas en las NIIF, para el correcto registro de cada una de las operaciones realizadas por las organizaciones, con la finalidad de que la toma de decisiones sea efectiva, evitando de esta manera que las organizaciones se vean expuestas a riesgos que afectan a la situación financiera de la misma, y en muchas ocasiones hasta el cierre de la entidad.

Las NIIF aunque en un inicio representaron costos a las empresas por los valores que debieron invertir tanto para su implementación en los sistemas contables, así como en la capacitación del personal de la empresa permitieron la globalización de la información contable, la misma que era leída e interpretada de acuerdo a la normativa utilizada en los diferentes países en el mundo, aunque estas normas nacieron en Europa fueron adoptadas a nivel mundial por su aplicabilidad y la solución que daban a diferentes vacíos encontrados en otras normas contables (Ayala 2011). Al respecto, Villegas (2016) sostiene que las empresas durante la década de los 80 y 90 se enfrentaron a problemas de permanencia en los mercados por la inobservancia de los riesgos inherentes de las operaciones; los especialistas financieros realizaron un diagnóstico que permitió adoptar nuevos estándares que prevengan estas situaciones, en donde los entes económicos puedan estar preparados para diferentes eventualidades o fenómenos que se presentan producto de los cambios en los mercados competitivos donde desarrollan sus operaciones normales. Estos nuevos estándares están basados en cuatro características: a) es la internalización de la información financiera, b) las políticas públicas que determinan un punto muy importante dentro del quehacer de las organizaciones, c) la interpretación del lenguaje financiero tanto en las empresas grandes como en las pequeñas y medianas, y d) las alianzas institucionales que pretenden mejorar las actividades empresariales.

Ogliastri y García (2016) aseguran que las NIIF al igual que la sociedad seguirán evolucionando, debiendo ser los usuarios de la información financiera quienes estén detrás de la implementación de estos cambios, para evitar posibles errores al momento de circular

hacia otra norma, ya que omisiones o errores pueden causar problemas graves a la entidad que por mala interpretación omita alguna revelación, situación que se dio cuando se realizó el cambio de los PCGA a las NIIF. Las normas financieras se dividen en NIIF completas y NIIF para PYMES, Molina (2013) afirma que estas últimas nacieron de la necesidad de las pequeñas y medianas empresas para la adopción de estas normas, puesto que al ser creadas las NIIF se tuvo como escenario principal a las grandes empresas de Europa, luego de un discernimiento dentro del International Accounting Standards Board (IASB), organismo encargado de la creación, derogación o modificación de estos estándares internacionales.

Para Ortíz (2015) los usuarios de las NIIF son el gobierno, los inversionistas, los empleados, los prestamistas, los proveedores y acreedores, los clientes y el público en general. Bajo las NIIFs los estados financieros son: a) estado de situación financiera, b) estado de resultados, c) estado de flujos del efectivo, d) estado de cambios en el patrimonio y d) notas aclaratorias que incluyan políticas contables y notas explicativas. Por consiguiente, y considerando la naturaleza de la unidad de análisis, a continuación se presenta el análisis de las principales normas que inciden en los activos.

El IASB (2019) sostienen que la NIC 7 aborda lo concerniente al efectivo y equivalente del efectivo, aquí se consideran aquellos valores que se encuentran custodiados por una institución financiera, mientras que el equivalente corresponde a inversiones que tienen vencimientos a corto plazo, las entradas y salidas de este rubro se puede establecer a través del estado de flujos del efectivo, donde se detallará el efectivo relacionado a la operación propia de la empresa, el de inversión que está relacionado con las adquisiciones o inversiones a largo plazo, y el de financiamiento donde puede mencionarse a los fondos propios o ajenos que producen cambios en la composición de capital de la empresa.

La NIIF 9 sobre instrumentos financieros establece que un activo financiero deberá ser medido al valor razonable, siempre que éstos se encuentren en un modelo de negocio sea la venta de activos financieros (costo amortizable), o que este activo pueda convertirse en efectivo cumplido un plazo establecido en los términos del contrato, se deberá además tomar la consideración el riesgo crediticio de este activo y elaborar el correspondiente ajuste.

La NIC 8 aborda el establecimiento de políticas contables y corrección de errores pertenecientes a períodos económicos anteriores. Las políticas establecerán los principios, bases, normas y leyes que serán adoptadas por la entidad para la preparación de información financiera, las correcciones son cambios situacionales de la realidad del activo o pasivo de un período a otro, se aclara que no corresponde a corrección de errores en el registro sino el cambio de la situación de estas cuentas por eventualidades que sufren las empresas.

La NIC 16 esta norma se encarga del tratamiento de los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo, desde su adquisición, cambios en su valor en libros por la depreciación o pérdidas por deterioro, así como cambios que se producen por transformaciones en la inversión inicial, estos activos son de naturaleza tangible que la empresa adquiere para la producción, el uso de los mismos y que su vida útil sea mayor a un año.

La NIC 1, esta norma establece los lineamientos para la estructuración de los estados financieros, los contenidos mínimos que deben poseer, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, que agrupa las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, compuestas por; las NIIF, NIC, CINIIF, y las SIC2.

El primer grupo que se abordará son los Activos, corresponden a este grupo todos aquellos recursos de los cuales la empresa posee el control, originados en hechos pasados y de los cuales la empresa espera obtener beneficios en el futuro. Fierro y Fierro (2015) Este grupo se divide en corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos que se pueden convertir en efectivo en un máximo de un año, dentro de éstos tenemos a los activos disponibles que estarán compuestas por aquellos valores de inmediata liquidez, debiéndose registrar acorde a su disponibilidad; dinero en efectivo que la empresa dispone en sus cajas; caja chica detalla aquel fondo que la empresa dispone para realizar los gastos menores en que incurre la entidad, para la creación o reposición de este rubro se emitirá un cheque, debiéndose justificar al término de éste valor con documentos que sustenten su desembolso para proceder a realizar la reposición;

Dentro de este grupo se encuentran además aquellos valores que la empresa posee en instituciones financieras, y los activos financieros o derechos que posee la empresa de percibir un ingreso futuro, estos nacen de las ventas a crédito, y son consideradas de alto riesgo, debido a esto se debe realizar la protección de estos valores realizando la provisión en caso de que el cobro sea dudoso.

En los activos no corrientes se encuentran los mobiliarios y no mobiliarios, los bienes muebles e inmuebles, y los gastos diferidos; los bienes clasificados en este subgrupo son adquiridos para el uso de la empresa, dentro de estos esta la propiedad, planta y equipo, la misma que debe cumplir con dos requisitos indispensables, a) que se utilice en la producción o suministro de servicio y b) su vida útil sea mayor a un año, debe considerarse como valor de su costo todos aquellos valores en que se incurra hasta que el bien esté listo para el uso.

El segundo grupo de cuentas son los Pasivos, quienes representan las deudas, compromisos y obligaciones que la empresa adquirió en el pasado y que para poder cancelarlos se debe desprender de beneficios futuros, al igual que los activos se dividen en corrientes y no

corrientes. Dentro de los pasivos corrientes están todas aquellas deudas con fecha de vencimiento menor a un año, mientras que los no corrientes su vencimiento será después de un año.

El tercer grupo de cuentas es el Patrimonio, el valor de este grupo se determina realizando una resta entre los activos y pasivos de la empresa, constituyendo el derecho que el ente posee sobre sus activos.

El cuarto grupo son los ingresos, donde se registrarán los operacionales que corresponden a la actividad propia de la empresa y los no operacionales que son ingresos extraordinarios que se obtienen por actividades secundarias.

El quinto y último grupo corresponde a los egresos o gastos, que son los desembolsos que realiza la empresa para realizar la actividad para la cual fue creada.

La contabilidad y su importancia en los procesos empresariales

Guerrero y Galindo (2014) mencionan que la importancia de la contabilidad consiste en conseguir una información útil que podrá ser aplicada en las futuras decisiones económicas, de los diferentes actores, pudiendo realizar una planificación de la utilización de los fondos del siguiente ejercicio económico, tomando en consideración futuras inversiones o aseguramiento de los recursos materiales, optimizando cada uno de ellos para evitar situaciones de riesgo y complicaciones que afecten la estabilidad económica de la organización.

Las empresas buscan obtener un beneficio sea este económico o no, la contabilidad buscar aportar a la consecución de este planteamiento inicial, mejorando cada uno de los procesos y procedimientos, facilitando el análisis de la información financiera, presentando los informes de manera oportuna y enfocado en la veracidad de los resultados financieros, sirviendo como guía para enmendar los errores que se puedan presentar en el futuro por la mala toma de decisiones y mal movimiento económico dentro de cada una de las operaciones financieras-contables, logrando la comprensibilidad, razonabilidad, utilidad y aporte, confiabilidad y comparabilidad de la información en cada uno de los campos donde se aplique.

La contabilidad se basa en principios que deben ser aplicados, Cardozo (2015) señala que los principios deben ser útiles a los usuarios de la información financiera para la toma de decisiones, por tal motivo debe contener confiabilidad, comprensibilidad, fiabilidad, comparabilidad, relevancia, materialidad, equilibrio costo beneficio, esencia sobre forma, oportunidad, integridad, prudencia, cada uno de éstos principios deben contener relación entre sí, para que cada uno de los procesos sean realizados razonablemente.

Catacora (2010) los clasifica en tres grandes grupos, los básicos, los aplicables a partidas específicas y los relativos a estados financieros; dentro del primer grupo estará todo lo relacionado a la entidad, realización, partida doble, unidad económica, período, uniformidad, costo histórico, negocio en marcha, revelación suficiente, importancia relativa, consistencia y conservatismo; el segundo grupo lo concerniente al efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, inventarios, prepagados, propiedad, planta y equipo, intangibles, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y egresos; en el último grupo los cambios contables, combinaciones de negocios, consolidación de estados financieros, información financiera a fechas intermedias, operaciones en el extranjero y cambio extranjero, cambios en el nivel general de precios.

Ortiz (2011) los agrupa en siete puntos importantes; los datos contables deberán ser registrados en términos de dinero, de acuerdo a la moneda vigente en el país, se debe evidenciar la existencia de la partida doble en cada una de las contabilizaciones, los movimientos o actividades de los socios o propietarios de deben manejar de manera distinta de las actividades empresariales, negocio en marcha, debe haber consistencia de los estados financieros entre un ejercicio contable y el siguiente, solo se reconocerán los ingresos cuando se haya realizado el proceso de devengado o el intercambio económico este establecido, debe existir razonabilidad entre los ingresos y gastos, las partidas del balance deben ser valuadas al costo, corrección de errores sin subestimar las utilidades y activos netos.

Hansen-Holm (2009) toma como base los principios contables generalmente aceptados agrupándolos en cuatro grupos, el principio fundamental o postulado básico en donde contendrá la equidad, el principio de fondo o de valuación en donde se incluirá el devengado, valuación al costo y realización, principios que hacen a las cualidades de la información la objetividad, exposición, prudencia o conservadurismo, la uniformidad, y la materialidad, principio dado por el medio socioeconómico el ente, los bienes económicos, empresa en marcha, unidad de medida, período económico.

La contabilidad al ser una ciencia se basa sobre principios que rigen su actuar, bajo los cuales se alinean cada uno de los procesos y procedimientos contables, de tal forma que los usuarios de la información puedan realizar efectivamente los registros contables y la emisión de estados financieros, de acuerdo a las actividades y objetivo de la empresa. Existen cuatro grupos de acuerdo a la función que cada uno de ellos cumple de la siguiente manera:

- a. De acuerdo a su nivel adopción a las normas contables en Comprensibilidad, comparabilidad y oportunidad.
- b. Por los índices financieros en solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad.

- c. De acuerdo a la competitividad en eficiencia operativa y relevancia.
- d. De acuerdo a la ética profesional y organizacional, veracidad, objetividad, razonabilidad y liquidez.

Estos principios están enmarcados en características, para Cantú (2008) la información contable debe cumplir ciertas características indispensables como son la utilidad, confiabilidad, comprensibilidad, relevancia, comparabilidad, razonabilidad, dentro de cada una de ellas tendrá otras características propias del quehacer contable como son; la veracidad, objetividad, posibilidad de predicción, verificabilidad, confirmación e importancia relativa, existiendo una relación estrecha entre costo-beneficio.

Cada una de las operaciones realizadas dentro de las organizaciones dan inicio al proceso contable, Picazo (2012), señala que el proceso contable está fundamentado en la normativa contable y la técnica contable, la normativa aporta con las leyes y principios que serán aplicados y la técnica lleva un orden lógico de la secuencia de los registros y los métodos de cada uno de los registros, teniendo como objetivo final la emisión de estados financieros, que permitirán una toma de decisiones oportunas y efectivas para el futuro de la empresa.

Los procesos contables nacen de una actividad a la cual se denomina transacción, las mismas que estarán soportadas con documentos fuentes, estos permitirán el registro del movimiento económico en uno de los libros contables exigidos por la normativa y los órganos reguladores, cuando fuera el caso se utilizarán a más de los libros principales los auxiliares, quienes poseen las características de retroalimentación para la emisión de estados financieros, información que será analizada e interpretada por los diferentes grupos de interés y se realizará la toma de decisiones.

El proceso contable deberá tener como base las NIIF, éstas por ser un lenguaje internacional dan respuesta a cada uno de los expertos en el área contable sobre cualquier inquietud del tratamiento en cada operación a ser registrada, convirtiéndose para estos profesionales en una herramienta que permitirá la entrega oportuna y confiable de los resultados financieros, estos reportes servirán de base para la toma de decisiones y obtenciones de mejores resultados económicos en el futuro.

En el caso ecuatoriano, los estados financieros permitirán observar los resultados de las operaciones los cambios patrimoniales, los flujos del efectivo y políticas contables adoptadas, por último proporcionará a la SEPS y a los diferentes órganos de control obtener una estandarización de la información de las transacciones efectuadas por las instituciones que pertenecen al sector de Economía Popular y Solidaria. Para la aplicación de este catálogo se debe tener primordial observación por lo que establece las normas contables, sin desconocer las normas del derecho la jurisprudencia y cada uno de los usos y costumbres del sector de economía popular y solidaria.

La SEPS (2012) en su página oficial presenta un catálogo único de cuentas (CUC) el mismo que tendrá como finalidad la sistematización flexible en el registro contable de los hechos administrativos, económicos y sociales de las entidades que pertenecen al sistema de economía popular y solidaria, además de proporcionar los códigos y las cuentas contables para registrar las transacciones diarias realizadas por el ente económico, las mismas que permitirán un análisis adecuado, proceso que permitirá la emisión de estados financieros.

La SEPS establece que cada una de las cuentas se determine de acuerdo a su movimiento, en la tabla 1 se presenta el detalle de las cuentas del activo que conforman parte de los estados financieros que corresponde a las organizaciones controladas por este organismo.

Tabla 1. Dinámica contable de las cuentas

Cuentas	Debita	Acredita
1 Activos		
111101 Efectivo	Entradas en efectivo	Desembolsos en efectivo
111101 Caja Chica	Creación o reposición del fondo	Desembolsos por gastos menores, con sustento legal.
1112 Cooperativas de Ahorro y Crédito	Apertura de cuentas de ahorro o corrientes, préstamos concedidos, intereses percibidos.	Por retiro del dinero, notas de débito por servicios financieros.
1113 Bancos y Otras Instituciones Financieras	Apertura de cuentas de ahorro o corrientes, préstamos concedidos, interés percibidos.	Por retiro del dinero, notas de débito por servicios financieros.
112101 Cuentas por Cobrar Clientes	Ventas de bienes a crédito.	Cobro de obligaciones a clientes totales o parciales.
112102 Cuentas por Cobrar Socios	Ventas de bienes a crédito a socios, préstamos y anticipos concedidos, aportes, cuotas, multas establecidos por la Asamblea General	Cobro de obligaciones a socios totales o parciales.
112103 Cuentas por Cobrar Empleados y Administrativos	Anticipos de Sueldos, préstamos a empleados o administrativos.	Cobro de cuotas mensuales a empleados por préstamos o anticipos otorgados.
1126 Provisión cuentas Incobrables de cuentas y documentos por cobrar	Por eliminación de incobrabilidad de cuentas	Provisiones que se estiman en el período económico.
113601 Suministros de Oficina	Costo de bienes de consumo	Consumo interno de los

	interno	suministros para realización de actividades de la entidad.
114404 IVA en Compras	Valor pagado del IVA en las compras realizadas.	Compensación en la declaración mensual.
121 Propiedad, Planta y Equipo	Costo de adquisición de bienes muebles o inmuebles para uso de la empresa, revaluación de los activos.	Baja de activos por obsolescencia o robo, venta de propiedad, planta y equipo.
12111 Depreciación Acumulada	Venta o baja del activo	Contabilización acumulada de diferentes periodos del desgaste del Activo.

Fuente: Catálogo Único de Cuentas SEPS

Metodología.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, ya que sustentados en procesos sistémicos de investigación, se aplicaron instrumentos de recolección de datos cualitativos (entrevistas) y cuantitativos (encuesta) en un solo momento del tiempo (finalidad transversal), posterior a la obtención de resultados se realizó la integración y discusión conjunta de la información obtenida por parte de los directivos, administrador y funcionarios del área contable de la Asociación Asocaboro, localizada en la ciudad de Machala. El alcance de la investigación fue descriptivo – explicativo, en la primera fase se describió con precisión las Normas Internacionales de Información Financiera y sus respectivas dimensiones de estudio, en tanto que, en una segunda fase, se realizó la explicación de los problemas que atraviesa la unidad de análisis y las condiciones en las que estos se manifiestan.

Los métodos utilizados en el estudio fueron: analítico – sintético, este método permitió la descomposición de las variables de estudio en elementos para comprender sus causas y efectos y su posterior reconstrucción en un todo, a fin de conocer las particularidades y esencia de los procedimientos contables y tributarios bajo el enfoque de las NIIF. Otro método empleado fue el inductivo – deductivo: este par dialéctico posibilitó mediante el razonamiento lógico, el uso de premisas particulares de las NIIF para llegar a conclusiones generales sobre esta temática de estudio, además sustentados en las bases de esta normativa se pudo llegar a conclusiones específicas sobre su implementación en la Asociación Asocaboro.

El universo de estudio estuvo conformado por 21 personas que se desenvuelven como directivos, administradores y funcionarios en la unidad de análisis, esta segregación de cargos se puede observar en la tabla 2.

Tabla 2. Universo de investigación

Asociaciones	Área	Personas	Total	Instrumentos
Asocobaoro	Administrativa	Administrador	1	Entrevista
	Contable	Contador	1	Encuesta
	Calidas	Supervisor de calidad	1	Encuesta
	Contable	Auxiliar contable	2	Entrevista
	Vigilancia	Consejo de Vigilancia	1	Encuesta
	Administrativa	Consejo Administrativo	5	Encuesta
	Administrativa	Junta General	10	

Fuente: Asociación Asocobaoro

Resultados.

Los principales resultados obtenidos del análisis y valoración de la información contable en la Asociación Bananera Asocobaoro correspondientes al año 2018 se presentan en base a los indicadores detallados a continuación:

Desempeño financiero y toma de decisiones.

- ✓ La toma de decisiones no se efectúa con base en los estados financieros de la asociación, utilizando los mismos solamente para la lectura ante la junta general, más no para la elaboración de estrategias financieras que contribuyan a solucionar las necesidades de la entidad.
- ✓ Las decisiones de inversión no son tomadas en función de la información contable, puesto que ésta no es entregada a tiempo imposibilitando hacer uso de ella, aspecto muy preocupante para los socios, pues por el hecho de pertenecer a una asociación tienen ventajas sobre créditos que podrían incentivar el crecimiento y mejora de sus bananeras, no obstante, no pueden aprovechar los mismos.
- ✓ Respecto de las decisiones de financiamiento, se determinó que no se toma en consideración el nivel de endeudamiento de la asociación antes de requerir un nuevo crédito, además, la falta de tiempo de los productores para realizar la lectura de los informes anuales ocasiona que no se pueda analizar oportunamente la situación empresarial, por lo que, ocasionalmente enfrenta problemas de liquidez, obstaculizando el pago oportuno a los productores y al personal que labora en las fincas bananeras.

Análisis contable.

- ✓ No se ha efectuado un análisis de la información financiera, así como verificación de los saldos de cuentas por pagar, tampoco se consideran las cuentas a largo plazo antes

de adquirir un bien; es así que, se determinó que la asamblea toma decisiones en base a las necesidades presentadas, sin solicitar previamente los saldos contables al departamento de contabilidad o la realización de un plan de pagos antes de la adquisición del bien.

Control de calidad.

- ✓ No se consideran los costos que aparecen en los estados financieros para realizar el control de calidad de las bananeras, situación que ha perjudicado a los productores debido al incremento de los costos de producción aun cuando existen épocas en las que sus plantaciones no se encuentran con un nivel de calidad de excelencia en consideración a los altos valores que cancelan por estos servicios.

Procesamiento de transacciones.

- ✓ La asociación no dispone de procedimientos ni políticas contables y tributarias, existiendo inconvenientes para el procesamiento correcto de la información financiera, siendo estos necesarios para que los resultados presentados por el departamento contable sean veraces, oportunos y respondan a las operaciones que desarrolla la entidad.

Gerencia financiera y procedimientos de supervisión.

- ✓ La información inherente a los costos de intereses por operaciones crediticias, así como el monto exacto de ingresos que se obtiene producto de la operación principal de la asociación, no se han reportado oportunamente, impidiendo el uso de estos informes para la planificación anual que realiza la administradora, esto a criterio del jefe financiero se debe a la falta de quórum para la lectura y aprobación de los estados financieros, razón por la cual se deben estimar cifras en el presupuesto teniendo como base un ejercicio anterior al presentado a la asamblea.
- ✓ De la misma manera, se determinó que no se realiza procedimientos de supervisión que permitan un control efectivo de las cuentas por cobrar, viéndose afectada la asociación con situaciones de morosidad y falta de pago, condición que perjudica la liquidez y por ende la toma de decisiones financieras.

Situación financiera.

- ✓ Respecto al activo, se determinó que no se realizan las conciliaciones mensuales de caja y bancos.
- ✓ Las cuentas y documentos por cobrar no son registrados oportunamente debido a la entrega atrasada de documentación por parte de los usuarios.
- ✓ No se realiza el registro de los bienes de manera correcta, se determinó que existen procesos no apegados a la normativa aplicable en el registro de estas operaciones.
- ✓ En lo referente al pasivo, se evidenció que no existe un control correcto de las cuentas por pagar lo que a veces ocasiona que la asociación incurra en situaciones de

morosidad, generando falta de credibilidad de la asociación por parte de los proveedores.

- ✓ En cuanto al patrimonio, los resultados del ejercicio no son entregados en los tiempos establecidos por los órganos reguladores, debido a la falta de organización de la asamblea para la lectura de estos informes, a esto se adiciona la falta de exigencia al departamento contable para la presentación de la información financiera.

Situación económica.

- ✓ Respecto a los ingresos, se determinó que no se realiza un registro adecuado de las ventas realizadas, puesto que los resultados semanales del proceso y entrega de la fruta nunca se registran cuando sucede la transferencia de los bienes, en cierta medida debido a la falta de exigencia de la asociación hacia la exportadora y socios.
- ✓ Por otra parte, los gastos no se registran de manera oportuna, provocando que, después de realizadas las declaraciones, el responsable de caja chica presente gastos de meses anteriores, situación que conlleva a realizar sustitutivas de la declaración efectuadas al Servicio de Rentas Internas.

Obligaciones tributarias.

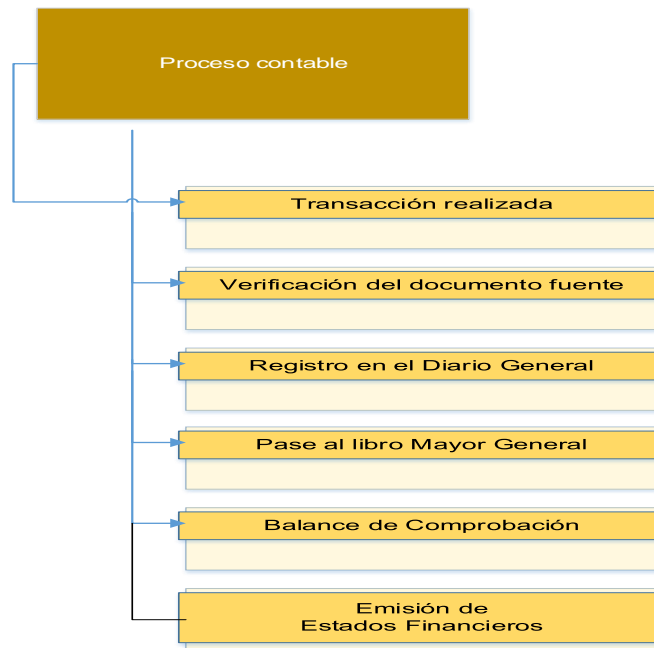
- ✓ Las declaraciones del impuesto a la renta no se efectúan en los plazos establecidos por el SRI, debido a la inexistencia de una planificación para el pago de obligaciones, ocasionándose eventualmente un retraso con la Administración Tributaria, actualmente el cobro de las mismas se lo hace mediante débito bancario; adicionalmente los proveedores continuamente manifiestan su malestar por la falta de entrega oportuna de las retenciones.

Con los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico, se determinó la necesidad imperante de contar con procedimientos contables y tributarios bajo NIIF, a efectos de contar con información financiera confiable para la acertada toma de decisiones por parte de la alta gerencia. Entre los aspectos más relevantes para el adecuado desempeño contable – financiero se resaltan los siguientes:

Proceso contable

El proceso contable es el registro en los diferentes libros de contabilidad, que tienen como principio el origen de las operaciones realizadas por la empresa, mismas que afectan al patrimonio de Asocobaoro, dentro del ejercicio económico en que se desarrolla, el mismo que se compondrá de cuatro etapas o fases diferenciadas de la siguiente manera: Inicio de los registros contables, registro de las operaciones realizadas por Asocobaoro, cierre de la contabilidad y elaboración de cuentas anuales.

Figura 1. Proceso contable Asocobaoro



Fuente: Elaboración propia

El inicio de los registros contables de Asocobaoro empezará el 1 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo. Los estados financieros estarán compuestos por un estado de situación inicial, donde estarán detallados los bienes, derechos y obligaciones que posee la empresa, estado que constituye la situación patrimonial de la empresa, y un estado de resultados, donde se agruparán los ingresos y gastos de la organización, el mismo que reflejará el resultado de Asocobaoro en el ejercicio económico. El primer asiento que aparecerá en el diario general es el asiento de apertura, constituido con la situación patrimonial de la empresa al final del periodo económico anterior, teniendo en consideración la naturaleza de las cuentas que aparecen en el mismo, luego del registro en este primer libro contable se abre el segundo libro contable llamado mayor general, balance de comprobación hasta llegar a los estados financieros establecidos por la SEPS.

Por cada uno de los movimientos realizados por Asocobaoro se efectúan los registros en el libro diario general, los mismos que deben ir ordenados cronológicamente, estos movimientos contables deben realizar el pase al mayor general, para que a su vez se alimente el balance de comprobación, registro que permite la separación de cuentas de balance y resultados.

Una vez registrados todos los movimientos económicos se debe contabilizar las variaciones de existencias, las provisiones, las pérdidas por deterioro y las amortizaciones. Luego de realizados todos los ajustes se pasará a establecer el asiento de regularización, que significa

la diferencia entre las cuentas de gasto y las cuentas de ingresos, esta diferencia establecerá una utilidad o pérdida del ejercicio económico, el mismo que se verá reflejado en el estado de flujos del efectivo, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, variaciones patrimoniales y notas aclaratorias.

El personal incluido en el proceso contable está obligado a guardar reserva y confidencialidad respecto a toda información relacionada con las operaciones o transacciones realizadas por la Asociación Asocobaoro, además evitar el uso indebido de la misma, comprometiéndose a no proporcionar a terceros que no estén autorizados, utilizándose única y exclusivamente para los fines propios del ejercicio y el desarrollo de sus cargos.

Cada uno de los jefes departamentales debe supervisar que las operaciones que se realizan dentro de su área estén de acuerdo a las normativas legales y conforme lo dispone la presente propuesta, así como las disposiciones que realiza la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Debiendo las cuentas llevar un orden según la clasificación dada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Si por el contrario se debiera inhabilitar una cuenta él/ la contador/a deberá verificar que la cuenta no posea saldos a la fecha del cierre, se debe tener en cuenta que si posee movimiento no podrá ser eliminada solo deshabilitada, para que la misma deje de ser usada por los usuarios de la información contable.

Definición de términos

Activos.- son aquellos recursos que Asocobaoro controla y que fueron adquiridos en el pasado para obtener beneficios en el futuro, para ser reconocidos como tales se incorporaran al estado de situación financiera siempre que éstos otorguen beneficios en el futuro a la asociación, el costo del mismo pueda ser determinado con veracidad, y su vida útil sea mayor a un año, de este grupo tenemos dos clasificación los activos corrientes y los activos corrientes.

Activo Corriente.- Asocobaoro considerará bajo este término cuando el activo espera realizarse durante el ejercicio económico o va a ser vendido en el ciclo normal de las operaciones empresariales. Es decir el activo se lo va a utilizar de manera principal con fines de negociación, por ejemplo las transferencias recibidas y realizadas por la venta y compra de banano, a los exportadores y socios de la Asociación, el fondo menor, los derechos de la empresa a corto plazo.

El activo no corriente.- estará conformado por los activos de Asocobaoro que no se harán efectivos en un periodo superior a un año, y además tendrán una vida útil mayor a un año, puesto que son duraderos y constituyen un elemento significativo en la estructura

organizacional, aunque estos no sirven para conseguir liquidez de manera rápida, ya que sirven a la asociación a largo plazo, dentro de estos estarán los muebles, equipos de oficina y computo que la empresa necesita para desarrollar sus actividades.

Los activos deben cumplir con objetivos básicos como son la integridad, la existencia, exactitud, propiedad, valuación, clasificación y presentación. El principio de integridad responde al registro completo de cada una de las transacciones que involucran a los activos; existencia, que exista un respaldo real de los activos en la transacción realizada; exactitud, que los saldos de las aseveraciones de los activos sean reales; propiedad, soportados con documentos legales; valuación, saldos apropiados de las cuentas del activo, incluso aquellas reservas que se contabilizan para reducir los activos; clasificación, correcto registro en el grupo de activos a los movimientos de la empresa; presentación, que cada uno de los procedimientos contables estén de acuerdo a las NIIF.

Políticas contables

Efectivo y equivalentes al efectivo; el administrador es responsable del manejo y custodio del efectivo y su equivalente, en caso de ausencia, el administrador deberá designar un reemplazo para estas funciones. No se manejará efectivo por la operación principal de la asociación, esta deberá ingresar a través de transferencias a la cuenta corriente de Asocobaoro, así mismo el pago que se realiza por la compra de fruta, como lo establece el Ministerio de agricultura y ganadería.

Los pagos que se realicen en efectivo serán los gastos menores, para ello se creará un fondo menor denominado caja chica, cuyo responsable será el auxiliar contable, mismo que deberá realizar los desembolsos siempre que exista un documento legal que soporte la transacción. Para realizar la reposición del fondo el encargado deberá presentar un auxiliar con los soportes de los gastos menores que respalden la motivación del egreso efectuado al jefe financiero, para que éste realice la autorización de reposición. Se deberá establecer el monto a utilizar en esta cuenta, debiéndose definir como se origina la necesidad, reposición y para qué se puede utilizar el fondo de caja chica. Como control interno a esta cuenta se deben efectuar arquezos de caja sorprendidos, con personal que no esté relacionado con el responsable de este rubro.

Los pagos mayores se realizarán con cheque, en las cuentas custodiadas por instituciones financieras, estos rubros son depositados para el cumplimiento de obligaciones de Asocobaoro a corto plazo, se deben incluir a este rubro los sobregiros otorgados por la entidad financiera, situación que ocasionará un movimiento del saldo de deudor a acreedor, esta cuenta constituye la fuente principal de información para la elaboración del estado de flujo del efectivo de la asociación. Cada cheque gira deberá estar soportado con un comprobante de egreso, al mismo se adjuntará un comprobante de compra del bien o

servicio por el cual se está realizando el desembolso. El control interno a esta cuenta serán las conciliaciones bancarias en donde se realizará una comparación de los saldos de la empresa y los saldos de la entidad bancaria, proceso que deberá ejecutarse por lo menos una vez al mes, en donde se registrarán las notas de débito y crédito emitidas por el banco que no han sido consideradas en la empresa, y se verificará los valores por depósitos y desembolsos realizados por la asociación. Los cheques contendrán firmas conjuntas del administrador y presidente de la Asociación.

Cada uno de los movimientos realizados con la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo deberán realizarse de acuerdo a la moneda de curso legal. La cuenta efectivo se convierte en la cuenta principal del departamento de tesorería, y estas inician al momento que se emite una factura y que se recibe el cobro o se realiza el pago en efectivo o transferencia directa a la cuenta corriente de la empresa, esta aseveración permitirá la elaboración del flujo del efectivo, donde los usuarios de la asociación puedan conocer como la empresa utiliza el efectivo y sus equivalentes, pudiendo medir la liquidez y solvencia, es decir la capacidad que posee la empresa de generar efectivo y sus equivalentes.

Si el contador o auxiliar contable, realiza el proceso para el pago de una factura cuyo importe no está considerado como gasto deducible, por su falta de relación con el giro del negocio, y no tiene la autorización correspondiente, el responsable del registro deberá asumir el importe por dicho valor.

A continuación se presentarán los asientos por apertura, depósito o transferencia (cuenta corriente), y por creación, reposición o aumento (caja chica), con la normativa anterior, seguido del asiento que deberá realizarse con la normativa actual:

Tabla 3. Contabilización de la apertura de cuenta corriente, o depósito en cuenta corriente

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Bancos</u>		xxx	
	Caja			xxx
	Para registrar la apertura o depósito de cuenta corriente en el Banco xxx			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	Efectivo y equivalentes al efectivo			xxx
	Caja	xxx		
	Para registrar la apertura o depósito de cuenta corriente en el Banco xxx			

Tabla 4. Contabilización de la venta de contado, pagado vía transferencia.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Bancos</u>		xxx	
	Venta			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15, cancelado vía transferencia			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	Venta de bienes			xxx
	Cliente (caja 22XU Melina)	xxx		
	P/r la venta de caja de banano semana 15, cancelado vía transferencia			

Tabla 5. Contabilización de la creación del fondo, aumento o reposición de caja chica.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	Caja chica		xxx	
	Bancos			xxx
	P/r la creación, reposición o aumento de caja chica			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Caja chica	xxx		
	Efectivo y equivalentes al efectivo			xxx
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	P/r la creación, reposición de caja chica			

Activos financieros.

Asocobaoro deberá realizar la revelación de la información al vencimiento de las cuentas y documentos por cobrar, de igual manera los intereses generados por el crédito que fue otorgado, y la entrega de las garantías que se recibieron. Se evaluarán las deudas de socios o clientes de manera individual, las cuentas y documentos por cobrar de Asocobaoro se medirán al costo amortizado. Además se realizará un estudio semestral de las deudas para establecer la morosidad de las mismas, de acuerdo a su antigüedad, se realizará una medición del aumento del nivel crediticio al final de cada período económico. El departamento financiero deberá realizar periódicamente verificaciones para constatar que todas deudas de los clientes estén registradas dentro de las aseveraciones presentadas en los

estados financieros. Los activos financieros serán revelados en el estado de situación financiera.

Un activo financiero que luego de establecerse su provisión para la incobrabilidad del mismo fuere recuperada deberá registrarse este valor como un ingreso del siguiente período económico, de acuerdo al valor razonable, realizando la reclasificación del mismo, de igual manera en el caso que se deba enviar al gasto la provisión por cuentas incobrables, afectándose el resultado del ejercicio económico. Esta provisión por deterioro será del 1 al 1.5% del total de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a los socios por insumos para las bananeras deberán ser registradas oportunamente, realizando los descuentos aprobados en asamblea general de manera mensual, estos créditos deberán estar respaldados por un pagaré hasta el máximo del crédito concedido, se entregará de manera semanal el auxiliar de cuentas por cobrar a socios para que éste sea publicado.

Las cuentas por cobrar a empleados permanecerán en activos corrientes, salvo excepción que estipule vencimiento mayor a un año, la deuda estará respaldada con la solicitud del préstamo emitida por el empleado, y comprobante de egreso y el cheque girado a nombre de él, el descuento será efectuado en el rol de pagos mensual, debiéndose verificar el casillero que determina el valor del descuento.

A continuación se presentarán los asientos por venta a crédito, y la recaudación de la deuda con la normativa anterior, seguido del asiento que deberá realizarse con la normativa actual:

Tabla 6. Contabilización de la venta a crédito.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	Cuentas por cobrar		xxx	
	Ventas			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15 a crédito			
Enero 01	<u>Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados</u>		xxx	
	Cliente	xxx		
	Ventas			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15 a crédito			

Tabla 7. Contabilización de la recaudación de los documentos por cobrar.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	<u>Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados</u>			xxx
	Cliente	xxx		
	P/r el cobro de los documentos por cobrar			

Se considera como propiedad, planta y equipo aquel activo que sea adquirido para el proceso de producción, o para el uso en el desarrollo de las operaciones de la asociación, se deberá realizar la codificación de cada uno de los bienes muebles que posee la asociación, de tal forma que facilite la constatación física. Asocobaoro utilizará el método de depreciación en línea recta, con la debida aplicación de las condiciones de vida útil de cada uno de los bienes de acuerdo a las normas vigentes y los órganos reguladores. Se deberá revelar la existencia de activos revaluados en los estados financieros.

Se deberá registrar la depreciación de los bienes muebles, así como la acumulación de está en los estados financieros, valor que será considerado un pasivo que disminuye el valor de los activos, esta cuenta podrá ser cerrada únicamente con la baja o venta del bien.

La propiedad planta y equipo se medirá de acuerdo a su costo, es decir el costo inicial y los costos atribuibles hasta que el bien es listo para ser utilizado, por ejemplo se necesita instalar un acondicionador de aire en la empresa, el valor del aire es de 1200 dólares, pero adicionalmente se necesita pagar la instalación del bien un valor de 30,00 dólares, el costo de la propiedad planta y equipo será de 1230 dólares.

Si se necesita aplicar costos adicionales a los iniciales por pagos a largo plazo, la diferencia de los mismos debe establecerse como intereses y estos valores serán enviados al gasto, valor que afectará a la utilidad del ejercicio.

Se debe realizar la revaluación de los bienes muebles cuando el valor en libros sea menor al valor razonable de la propiedad planta y equipo, para lo cual se debe acudir a un experto autorizado por la SEPS, debiendo adjuntar el informe como comprobante de sustento que valida la transacción.

La propiedad planta y equipo puede cambiar de uso para la oficina a activos no corrientes para la venta, cuando cambia el objetivo para el cual fue adquirido el bien, para esto se debe establecer el valor recuperable, es decir el valor razonable menos el costo de venta y

el valor residual del bien. La vida útil y el valor residual establecido para la propiedad, planta y equipo será la que determina la Administración Tributaria.

La propiedad planta y equipo puede sufrir de deterioro o término de su vida útil, situación que debe ser registrada y revelada en los estados financieros.

A continuación se presentará el asiento de revalorización de propiedad, planta y equipo con la normativa actual, por la revaluación:

El valor en libros de equipo de cómputo es de 0,00, puesto que se ha cumplido su vida útil aunque este aún se está utilizando en las operaciones de la asociación, aplicando el proceso de revaluación efectuada por un perito el asiento contable .que se realizará es el siguiente:

Tabla 8. Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo realizada por un perito calificado.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>		xxx	
	Equipo de Cómputo	xxx		
	<u>Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo</u>			xxx
	P/r Revaluación de equipo de cómputo.			

Conclusiones.

El mundo globalizado, exige que las empresas busquen mejores herramientas para ser competitivas, por lo que, deben realizar procesos y procedimientos acordes a las leyes vigentes; la contabilidad cumple con aquello ya que mejora cada uno de los procesos y procedimientos, facilitando el análisis de la información financiera, presentando los informes de manera oportuna y enfocado en la veracidad de los resultados financieros.

Las NIIF permiten que las empresas se anticipen a los riesgos, de tal manera que se pueda minimizar el impacto de éstos sobre los resultados financieros, los expertos contables pueden utilizar las estrategias plasmadas en los nuevos estándares de información financieras en cada una de las operaciones propias de la entidad.

Asocobaoro está bajo el control de la SEPS siendo la inconsistencia de información financiera uno de los mayores problemas que enfrenta, debido a la no aplicación de políticas contables acorde a la normativa vigente, situación que se refleja en la mala toma de decisiones por parte de quienes realizan las funciones administrativas.

La asociación se ha visto expuesta a sanciones y multas por el incumplimiento de las normas contables vigentes, entre estas debilidades está el no realizar declaraciones de

impuestos ante el Servicio de Rentas Internas en forma planificada y oportuna, dando como resultado gastos no deducibles que afectan los resultados de la asociación.

La implementación de políticas contables bajo las NIIF en Asocobaoro permitirá la razonabilidad de la información financiera-económica, certificando que cada uno de estos ha sido elaborado bajo principios, bases y reglas establecidas dentro del contexto donde se desarrollan las actividades empresariales, permitiendo a Asocobaoro competir en los mercados nacionales e internacionales.

Referencias bibliográficas.

- Ayala, P. (2011). *Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Lima, Perú: Pacífico Editores.
- Cantú, G., & Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. México, México: McGrawHill.
- Cardozo, H. (2015). *Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para PYME*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Catacora, F. (2010). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Caracas, Venezuela: Quebecor Word.
- Fierro, A., y Fierro, F. (2015). *Contabilidad General con enfoque NIIF para PYMES*. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.
- Guerrero, C., y Galindo, F. (2014). *Contabilidad*. México, México: Ebook.
- Hansen-Holm,. (2012). *NIIF teoría y práctica*. Guyaquil, Ecuador: Holguin.
- IASB. (2019). *Las Normas NIIF® Ilustradas: Normas requeridas a 1 de enero de 2019*. Londres, Reino Unido: IFRS Foundation.
- Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Redalyc*, 8(16), 21-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>
- Ogliastri, J., y García, S. (2016). Contexto de aplicación de las Normas Internacionales de Información. *Dialnet*, 9(2), 1-17. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ContextoDeAplicacionDeLasNormasInternacionalesDeIn-5633578%20(1).pdf
- Ortiz, H. (2011). *Análisis financiero aplicado*. Bogotá, Colombia: Nomos Impresores.
- Ortíz, H. (2015). *Análisis financiero aplicado y Normas Internacionales Información Financiera - NIIF*. Bogotá, Colombia: Nomos Impresores.
- Picazo, G. (2012). *Proceso Contable*. México, México: Red Tercer Milenio.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (05 de 12 de 2012). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CATA1.pdf/31f96f92-e9e5-4016-b6e2-4e5b089c0613>

Villegas, M. (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Redalyc*, 29(53), 49-76. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/18685-Texto%20del%20art%C3%ADculo-69457-1-10-20170421.pdf>



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Cacao Naranjo, C., Narváez Zurita, C., Lituma Yascaribay, M., & Erazo Álvarez, J. (2019). Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 236-259. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.554>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.

